

## Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 idem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## Las admisiones temporales.

Nuevamente se vuelve á poner sobre el tapete, en provecho de unos cuantos industriales, la conveniencia de apelar á las admisiones temporales de los trigos, en las Aduanas de la nación.

El hecho entraña gravísima importancia para nuestra región, y es de gran inminencia el peligro que corren los intereses de la producción castellana.

En efecto, para el 4 del corriente se reunirá la Junta de Aranceles, y en la orden del día, además de algunos expedientes sobre valoraciones y sobre enajenación de material viejo de ferrocarriles, figura la admisión temporal de trigos para la fabricación de harina.

Aunque en la brecha luchan ya entidades tan dignas de respeto como la Asociación de Harineros de Madrid urge que Castilla se mueva y evite á todo trance la tremenda amenaza que se la dirige.

Ya ayer, con evidente actividad, el Centro de Labradores de nuestra población y el Consejo regional de la Federación Agrícola dirigieron á los poderes públicos los siguientes telegramas:

“Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Rogamos vucencia una vez más interponga su influencia contra aprobación admisiones temporales trigo, que siendo perjudiciales producción nacional, como repetidamente manifestaron estos organismos, ocasionarían enérgica protesta productores castellanos.—Presidente Centro Labradores Valladolid.—Jalón.—Por acuerdo Consejo Regional Federación Agrícola.—Manzano.”

“Ministro Hacienda.—Madrid.—Centro de Labradores Valladolid rogamos vucencia no apruebe admisiones temporales trigo siendo perjudiciales producción nacional, como repetidamente manifestaron estos Centros, ocasionarían enérgicas protestas productores castellanos.—Presidente Centro Labradores Valladolid.—Jalón.—Por acuerdo Consejo regional Federación Agrícola.—Manzano.”

“Ministro Agricultura.—Madrid.—Solicitamos vucencia amparo intereses agricultura contra aprobación admisiones temporales trigos.—Presidente Centro Labradores Valladolid.—Jalón.—Consejo Regional

Federación Agrícola.—Manzano.”

“Ministro de la Gobernación.—Madrid.—Rogamos á vucencia interponga influencia contra proyecto admisiones temporales trigo perjudiciales agricultura española.—Presidente Centro Labradores Valladolid.—Jalón.—Por Consejo Regional Federación Agrícola.—Manzano.”

Se telegrafió igualmente á la prensa madrileña solicitando su apoyo contra las admisiones temporales, y se acordó celebrar una reunión en la que se adopten acuerdos encaminados á la defensa de Castilla.

La reunión se celebró en el Centro de Labradores.

Ante la inminencia del golpe que nos amenaza, suponemos que en esa reunión habrá nutridas representaciones de las clases productoras, y que de ella saldrán acuerdos enérgicos como las circunstancias demandan.

Por nuestra parte estamos dispuestos á defender ahora y siempre los derechos castellanos con la misma alteza de miras y con iguales entusiasmos que los hemos defendido en otras parecidas ocasiones.

(De El Norte de Castilla.)

## POR EL CAMPO

Situación Agrícola.—Mercados de trigos.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Centenos Cebadas.—Lanas.—Ganados y carnes.

En extremo favorable es para el campo el temporal reinante que ayuda eficazmente á las plantas para que su desarrollo final sea verificado con vigor; así es que el aspecto que presentan los sembrados es inmejorable y los labradores se muestran contentísimos.

Un año que parecía escaso y va á resultar un año que si Dios quiere, será un cosechón tremendo.

Los temores que por la falta ó escasez de agua abrigan los cosecheros y acaparadores de trigo de que se elevaran los precios de este grano, no se han confirmado oportunamente, pues las aguas primero y el tiempo bonacible y favorable para el campo después, no solo han desvanecido aquellos por completo, sino que han ocasionado alguna baja en los precios.

En cambio, la cebada y demás granos, á pesar de todas las circunstancias favorables que dejamos expuestas van arriba.

No hay, pues, novedad en el negocio triguero con relación á lo que de él digamos en nuestra anterior revista, pues la única alteración es la de haber ganado algo el precio de los granos y eso ya dejamos sentado que ocurriría dada la firmeza con que se ha llegado al final de campaña.

La situación es de tirantez, pues los tenedores continúan elevando los precios de sus trigos y los fabricantes se resisten á aceptarlos por las dificultades de los mercados consumidores de harinas para operar en tales condiciones.

Esto determina en el negocio firmeza y encalmamiento en las transacciones.

**Harinas.**—Muy sostenidas y en alza, siguiendo la tendencia que señalan los trigos.

Bastantes operaciones.

Se cotizan en pesetas los 41'600:

Extra fuerza, á 18.

Superfina 17 á 17 1/4.

Fuerza núm. 3, 16 1/4 á 16 1/2.

Extra blanca, 16 1/2 á 17.

Superfina, 15 1/2 á 16.

Número 3, 00 á 00.

Segundas, 13 1/4 á 14.

Terceras, 10 1/4 á 10 1/2.

**Vinos.**—En los vinos hay retraimiento para la venta por parte de los viticultores. Si justificada está la actitud en cuanto á los cereales, más lo está, seguramente, en cuanto á los vinos esa actitud. El vino tendrá mayor alza, cuyo límite no es posible poder calcular. Mermada grandemente la próxima cosecha en Francia y mermada en España, los precios actuales tienen que subir.

Los hielos han hecho y continúan haciendo grandes estragos. No debe servir esto para que el labrador abandone el cultivo, porque si bien es muy natural la desesperación de un labrador que ve heladas sus viñas y perdida la próxima cosecha, esto no justifica el abandono de la vid, ni el privarla de los cuidados culturales. Ha de hacerse lo contrario. La vid helada es una planta enferma. ¿Y quién necesita más cuidados que el enfermo? Para evitarlo y para preparar cosechas futuras hay que cuidar las viñas heladas como si se presentaran cargadas de racimos.

Las viñas heladas, prometan ó no cosecha, deben ser azufradas ó sulfatadas, como lo serían si no hubiera ocurrido ese accidente, y si como la cosecha se presentara abundante; lo contrario es comprometer del todo el porvenir.

Si por efecto del contratiempo la vegetación es débil, debe favorecerse abonando la viña con nitrato de sosa y ácido fosfórico en forma de superfosfato, para estimular el desarrollo y producir sarmientos normales.

Una viña helada es una viña enferma que exige cuidados si no se quiere que además de la cosecha perdida se pierdan todas las demás.

**Aceites.**—Los síntomas que presentan los olivos, en general, hacen presagiar buena cosecha; pero como la exportación continúa con bastante importancia, hace que los precios de este artículo se mantengan firmes en el mercado de Sevilla y en algunos otros, creyéndose inminente la baja, ya iniciada en bastantes centros productores.

**Centeno.**—Este grano ha sostenido durante la semana su cotización al límite de 32 3/4 reales por 90 libras precio á que se pagaron las 600 fanegas presentadas en Valladolid.

**Cebada.**—Apenas sin operaciones por la escasez del artículo siendo los precios casi nominales por dicha razón.

La situación del mercado de lanas es en general la siguiente:

La apertura de la 3.ª serie de subastas en Londres el día 5 del pasado, ha producido un nuevo movimiento al alza en los demás mercados reguladores. El déficit de la campaña lanera Australia que se calcula en 250.000 balas aproximadamente, ha producido honda preocupación hasta el extremo de que dificulta en muchas partes las transacciones.

La situación no puede ser más crítica, pues un alza tan considerable originaría funestas consecuencias á poco que intervenga la especulación.

Los fabricantes se dirigen á las clases inferiores para no exponerse á grandes quebrantos, y aun así, proceden con gran cautela.

A 231.029 balas asciende la cifra del catálogo para las mencionadas subastas, pudiendo darse como indicio del estado del artículo el hecho de que en la 4.ª serie, que tendrá lugar el día 7 de Julio próximo, solo habrá disponible 140.000 balas; la impresión dominante teniendo en cuenta estas circunstancias, es que la firmeza se mantendrá si es que no se acentúa todavía más.

**Ganados y carnes.**—Los precios de estos importantes artículos de consumo han bajado algo en el centro de España; pero es de esperar que, dada la carestía de las reses en los últimos mercados de ganado de que tenemos noticia, la carne se siga vendiendo carísima para el público.



HAYDN

«El padre de la sinfonía» como algunos le llamaron, el autor insigne del «Oratorio». «La creación del mundo» y de la ópera cómica «El diablo cojuelo», Francisco José Haydn, vino al mundo en Rhoran (Austria) el 31 de Marzo de 1732, de padres de condición humildísima, carretero de oficio y además juez de la aldea en que residía, organista y sacristán, él, y cocinera del conde de Harrach, ella.

La niñez de Haydn fué accidentadísima, en sus postrimerías llena de amarguras y de trabajos para el más tarde ilustre compositor de música. Cuando contaba poco más de cuatro años, un tío suyo, profesor de primera enseñanza y de música, residente en Hamburgo, prendado de las condiciones que reunía para el arte musical, le llevó consigo, y á los ocho años de edad sabía leer y escribir con perfección, latín, música y tocar, entre otros instrumentos, el violín y los tímpanos. Por entonces oyó cantar y tocar varias composiciones al niño Haydn el profesor Reuter, maestro de capilla de la catedral de San Esteban, de Viena, y como sorprendiera en él cualidades tan raras como hermosas para el canto, obtuvo de su tío licencia para que ingresara como niño de coro en dicha catedral.

Tan grandes fueron los progresos que el precoz niño hizo en la música, que cuando contaba trece años habló á Reuter de una «misa» que había compuesto. El profesor le dijo que se dedicara á estudiar, que era lo que necesitaba para saber componer. Haydn sintió herido su amor propio, mas comprendió el camino indicado por el maestro, y al poco tiempo este le despidió del coro en castigo á una travesura infantil que realizó, viéndose el niño, en una noche fría y terrible del mes de Noviembre, en medio de la calle, solo y sin amparo de ningún género. A la mañana siguiente un pobre barbero, condolido de la situación de Haydn, le llevó á su bohardilla y le dió de comer y abrigo, convirtiéndose en su protector. Desde entonces el hijo del juez de Rhoran vivió en compañía del barbero que le trataba cual si fuera su hijo, y como la situación de éste era bastante precaria, Haydn procuraba hacer menos penosa la protección que recibía y tocaba el violín en la iglesia y daba lecciones de música y canto, ocupaciones que aun le dejaban tiempo para estudiar las obras del célebre Juan Sabastían Bach.

Por medio de las relaciones que adquirió con personajes con motivo de las lecciones que daba, hizo conocimientos con el célebre profesor de música Porpora, quien le honró con su amistad y protección, cosas que jamás dejó de agradecer Haydn, pues las enseñanzas de él recibidas pulieron su talento y sus grandes dotes para la composición.





# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## SORTEO DE LOS PREMIOS 18 DE JUNIO DE 1903 Gran Lotería de Dinero.

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115,000 billetes, de los cuales 55,755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

**600,000**

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas **1000000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	80000
2	Premios á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
3	Premios á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	35000
5	Premios á Marcos	30000
5	Premios á Marcos	20000
2	Premios á Marcos	15000
16	Premios á Marcos	10000
55	Premios á Marcos	5000
103	Premios á Marcos	3000
155	Premios á Marcos	2000
616	Premios á Marcos	1000
14	Premios á Marcos	500
1022	Premios á Marcos	400
33788	Premios á Marcos	169
19970	Premios á Marcos	250, 200, 150,
144, 111, 190, 78, 45, 21.		

Marcos **11,306,390**

ó sean aproximadamente

Pesetas

**19,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

**1 Billete original, entero: Pesetas 10**  
**1 Billete original, medio: Pesetas 5**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

**18 DE JUNIO DE 1903**

(Fecha del sorteo.)

**VALENTIN Y CIA**  
**HAMBURGO**  
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente-Alcazar, 6 y en la Granjería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santnder Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral

### MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

- Papeles pintados** para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosin de cemento** para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés** para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes** de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Lincrusta Walton francesa** para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

**Papel GLACIER**, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

**Azulejos, Florones, Cornisas** y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN  
**A. VALLEJO Y VALLEJO**  
Calle del Duque de la Victoria, núm. 18  
VALLADOLID

### PIEL BLANCA Y SUAVE

SE TENDRÁ USANDO EL

**Jabón GAL**

SIN IGUAL PARA LAS PERSONAS DE CUTIS DELICADO

DE VENTA: En todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias.